

## 10. ESTRUCTURA DEL AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS *(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)*

### **AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN**

#### **Datos de Identificación del Título**

<b>UNIVERSIDAD:</b>	
ID Ministerio	2501148
Denominación del título	Graduado o Graduada en Trabajo Social
Curso académico de implantación	2009/2010
Web del centro/Escuela de Posgrado	<a href="http://www.uhu.es/etso">http://www.uhu.es/etso</a>
Web de la titulación	<a href="http://www.uhu.es/etso">http://www.uhu.es/etso</a>
Convocatoria de renovación de acreditación	2014/2015
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Trabajo Social

### **I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE. VALORACIÓN DE PUNTOS FUERTES Y DÉBILES**

*Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.*

#### **Análisis**

##### **- Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título.**

La difusión de la información relacionada con la **Universidad de Huelva** se realiza a través de diversos canales, pero es fundamental la página web de la universidad ([www.uhu.es](http://www.uhu.es)).

La **Facultad de Trabajo Social** de la Universidad de Huelva hace pública la información actualizada sobre los Títulos que imparte, y facilita el acceso a todos los grupos de interés. Se facilita la información a través del Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad (MSGIC), del Procedimiento de Información Pública y de otros procedimientos de recogida de información y resultados.

En la página web del centro se recoge información sobre cinco grandes apartados: Información general, el Título de grado, Título propio, Posgrado y Salidas profesionales.

En lo que respecta al título de Grado en Trabajo Social, la web <http://www.uhu.es/etso/> ofrece información clara, precisa y actualizada que está estructurada en los siguientes apartados: Noticias (Este apartado se actualiza semanalmente y recoge la información de interés para todos los sectores vinculados al centro), Descripción, Objetivos, Acceso y Admisión, Curso de Adaptación de Diplomatura a Grado, Plan de Estudios, Horarios, Exámenes, Calendario académico, Guías docentes, Prácticas Externas, Trabajo Fin de grado, Calendario de implantación, Sistema de Garantía de Calidad, y Movilidad.

La web del centro, también facilita información sobre la Revista de Trabajo Social "Portularia".

Durante el curso 2013-14 se activa el uso de Facebook (<https://www.facebook.com/uhutso>) y de Twitter (@uhutso) como medios de información adaptados a las nuevas tecnologías y a los canales de información que son utilizados por nuestros estudiantes. La difusión de la información se hace también a través de folletos y carteles publicitarios. En lo que respecta a recibir una atención más personalizada, podrán contactar a través del teléfono y el correo con la secretaria del centro, la secretaria de Decanato, los

Departamento con docencia en el Título y el conjunto de profesores que coordinan y/o imparten asignaturas del grado.

La UHU también favorece la difusión de la información sobre el Grado de Trabajo Social a través de otras actividades de promoción:

La información de la Universidad de Huelva se divulga mediante foros de encuentro, salones del estudiante o ferias que permitan un mayor alcance en la promoción de la Universidad: la organización del Día de la Familia, la presencia con un stand informativo en diversos IES, la colaboración en el Foro de Empleo, organizado por la Universidad de Huelva, participación en el Salón del Estudiante y la Oferta Educativa AULA o en ferias como la de las Culturas.

Por otro lado, y como ocurre con el resto de Titulaciones de la UHU la información se difunde a nivel institucional a través de varias vías:

- Una de ellas es la web de la Universidad.  
<http://www.uhu.es/estudios/ofertaacademica/ofertaacademica.htm>
- También a través de la página Web de la Dirección General de Universidades Andaluzas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía (podemos encontrar el Catalogo de todas las Titulaciones. <http://distritounicoandaluz.cica.es/>)
- Canal Sur Radio en el que tenemos un espacio denominado Agenda Universitaria.
- Carteles y dípticos publicitarios de la UHU para facilitar información de cada uno de los eventos que se organizan.
- La atención directa a cualquier demanda de información en el Servicio de Gestión Académica y SACU (Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria).
- Diversas páginas webs en las que se ofertan todos los títulos de la Universidad de Huelva.

Es interesante señalar que la UHU a través del SACU elabora entre otros documentos informativos para la difusión de la Universidad de Huelva: la guía de Acceso a la Universidad para extranjeros o la guía de Apoyo a las Necesidades Educativas de los Estudiantes con Discapacidad.

Por otro lado, cabe destacar las actividades de acogida a los nuevos estudiantes:

Para la bienvenida al alumnado, anualmente se celebra la Apertura del Curso Académico a la que se invita y convoca a toda la Comunidad Universitaria. Particularmente, nuestro centro y para la Titulación se realiza un Acto de Bienvenida el día de inicio de las clases. El propósito por el que se organiza el encuentro responde a tres cuestiones: La presentación del Equipo Directivo del Centro, la presentación del curso de iniciación, y crear las condiciones favorables para que los nuevos estudiantes se conozcan entre ellos y puedan iniciar su red de relaciones con la institución y los compañeros y compañeras.

Respecto al alumnado de movilidad de los SICUE, al inicio de curso y tras su incorporación, se les convoca a una reunión informativa desde el Vicerrectorado de Estudiantes. En ella, el personal del Servicio de Gestión Académica y la Dirección de Acceso se encargan de darles la bienvenida y entregarle materiales informativos sobre la Universidad y lo que se considera que para ese curso va a ser interesante para este colectivo. Igualmente, se les hace un seguimiento telefónico y el alumnado tiene dos referentes para resolver las posibles eventualidades que surjan; personal del servicio mencionado, y el coordinador del centro receptor. En nuestro centro el cargo académico que asume estas cuestiones es el Vicedecanato de Alumnos.

Como apoyo y refuerzo de la información de carácter telemático, el Servicio de Gestión Académica en colaboración directa con el SACU, han diseñado un amplio programa de orientación e información que, básicamente, coloca al estudiante en óptimas condiciones para conocer la UHU y la carrera que quiere cursar. Para ello, numerosos profesores, alumnos y PAS de la UHU se desplazan a los distintos centros de bachillerato para informarles sobre lo que ofrece la UHU en cuestión de enseñanza, nivelación, becas, residencias, formación complementaria, promoción cultural, formación en el extranjero a través de diversas becas, ayudas,...

La información sobre el Grado es también divulgada en las Jornadas de Puertas Abiertas, los alumnos se desplazan la UHu para conocer todo lo referente a la carrera que pretende cursar (plan de estudios, horas de

clase y seminarios, prácticas en empresas, salidas profesionales...). Estas visitas se realizan a finales de febrero aproximadamente y gozan de una gran acogida y alta valoración, tanto por parte del alumnado, como por parte del profesorado y orientadores de los centros que nos visitan.

#### **- Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos.**

En el apartado de Calidad de la página web de la Facultad se encuentra, de forma clara y accesible para todos los grupos de interés la documentación e información relativa al Sistema de Garantía Interno de Calidad. Esta información incluye: la Política y Objetivos de Calidad, el Manual de Sistema de Garantía Interna de Calidad y los procedimientos y evidencias correspondientes. Además, también están disponibles y actualizadas las actas de las Comisiones de Garantía de Calidad, tanto del centro como del título de grado, también se puede acceder a la composición de la Junta de Facultad y a las actas de la misma.

Por otro lado, a través del apartado de normativas y documentos de interés se puede acceder a las normativas, tanto propias de la Facultad como generales de la Universidad, que regulan el propio funcionamiento del Centro y los diferentes aspectos relacionados con el desarrollo de la docencia. Estos reglamentos y normativas, cuya aprobación y modificaciones se detallan en el apartado III del presente autoinforme, incluyen:

- Normativas y reglamentos del Centro: normativas sobre realización de prácticas y del trabajo fin de Grado, normativa sobre adaptación-convalidación de estudios, normas de acceso a los estudios de Grado en Trabajo Social, protocolo de virtualización,...
- Normativas y reglamentos de la Universidad de Huelva.

Asimismo, se encuentra disponible en la web la Memoria de verificación actualizada, así como los autoinformes de seguimiento anuales del título y sus correspondientes informes de seguimiento elaborados por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

En lo que respecta a la información concreta sobre el proceso de matrícula, a nivel general contamos con:

- La web del Servicio de Gestión Académica, en la que el estudiante que quiera información encontrará el Calendario de Preinscripción y Matrícula para el Curso.
- La Guía de Matrícula para el Curso, las Normas de Matrícula e Ingreso, los Impresos de Matrícula, Calendario, Tasas académicas: precios público anualmente <http://distribucionandaluza.cica.es/>, BOJA, web del Servicio de Gestión Académica, así como las Normas de Matrícula de UHU), cómo hacer la Automatrícula, traslados de expediente y bajas de alumnos, régimen de permanencia (estos tres últimos aspectos regulados por el Decreto 69/2000),
- Información de cómo simultanear estudios, y mientras convivan los planes de estudio actuales con los títulos de grado, información sobre Libre Configuración, su Catálogo y además, Información básica sobre becas, bonificaciones y facilidades de pago, ampliándose esta información en el enlace <http://www.uhu.es/gestion.academica/becas/becasyayudas.htm>
- Junto a ello, también se ofrece atención telefónica, por correo electrónico y atención directa y personalizada en ventanilla de dicho servicio, así como en la Secretaría del Centro y se difunde también mediante carteles expuestos en todos los centros y en los lugares más estratégicos.
- A esta labor se añade la del Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU), que sirve de apoyo y completa la información mediante la orientación personalizada de grupos e individualizada y los orientadores realizados en los centros de Enseñanza Secundaria.
- En la secretaría de la Facultad de Trabajo Social, se pone a disposición del alumnado personal de administración y servicio que sirve de apoyo al proceso de matriculación y automatrícula en las aulas de informática asignadas para tal fin.

#### **- Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...**

La Junta de Facultad es la responsable de Establecer los criterios para la organización y coordinación de las

actividades docentes en la Facultad, la cual, mediante la Comisión de Garantía de Calidad (de título y grado), los coordinadores de equipos docentes de titulación, y bajo la dirección, coordinación y supervisión del Equipo decanal son los encargados de la organización docente.

Los Departamentos son los encargados de proponer su plan de ordenación docente (POD) para cada curso académico y elaborar las guías docentes de las asignaturas que tienen adscritas. Es responsabilidad de los coordinadores de las asignaturas del plan de estudios del Grado en Trabajo social facilitar al Departamento, y este a su vez a la Facultad de Trabajo Social la guía docente. Esta guía debe ajustarse al modelo solicitado por el centro y aprobado en Junta de Centro. La guía docente incluye información sobre los objetivos, contenidos, competencias trabajadas, metodología, actividades formativas, cronograma de trabajo, criterios de evaluación.

La Vicedecana de Calidad es la responsable de solicitar las guías docentes de las asignaturas, que serán revisadas por la Comisión de Garantía de Calidad del Título. El informe sobre las guías será remitido a la Junta de Centro y una vez aprobado será reenviado a los Departamentos con docencia en el grado y a cada uno de los coordinadores y/o profesores implicados. Se establecerá un plazo para poder subsanar las deficiencias detectadas o atender las sugerencias realizadas. Será la Junta de Centro la que de el visto bueno a las guías definitivas.

También es responsabilidad del Vicedecanato de Calidad actualizar la información sobre el funcionamiento de los equipos docentes de titulación (convocatorias, actas, fichas de seguimiento,...).

La actualización de la información sobre el proceso de prácticas (instituciones, convenios, calendario, tutores, fichas de seguimiento...) es responsabilidad del Vicedecanato de Prácticas.

La vicedecana de estudiantes es la responsable de elaborar la propuesta del horario/calendario de clases, actividades y exámenes del grado con la colaboración y aprobación de la Junta de Centro de la Facultad de Trabajo Social. También es responsabilidad de este Vicedecanato revisar la información sobre el Curso de Adaptación al grado de Trabajo Social, que se implantó en el curso académico 2013/14.

La información pública relacionada con el proceso de movilidad es revisada y actualizada por el Vicedecano de Postgrado y Relaciones Internacionales.

La Secretaria del Centro mantendrá actualizada la información relacionadas con las Juntas de Centro de la Facultad, con las normativas que afectan al desarrollo del Título y al funcionamiento del Centro.

Una vez aprobados en Junta de Centro, los horarios de clases y actividades, el calendario de exámenes, las guías docentes de las asignaturas, y las cuestiones relacionadas con postgrado, prácticas o movilidad que requieran del visto bueno de este órgano, se publican en el lugar correspondiente de la página web. Serán también publicada las actualizaciones y modificaciones que estos pudieran sufrir, indicándose en este caso que la versión publicada ha sido modificada.

## **Fortalezas y logros**

- La página web del título contiene información completa y actualizada y fácilmente accesible de todos los aspectos relacionados con la docencia y desarrollo del grado en Trabajo Social.
- Se realizan numerosas actividades que directa o indirectamente favorecen la difusión del grado en Trabajo Social a la sociedad en general.
- El centro participa en las jornadas de puertas abiertas que dan difusión de nuestra titulación y van orientadas a la captación de alumnos.
- Igualmente, todos los reglamentos y normativas, tanto generales de la Universidad como específicos de la Facultad, que regulan los diferentes aspectos relacionados con la docencia del grado, están accesibles a través de la página web de la Facultad.
- Atendiendo a las propuestas de mejora planteadas el curso pasado se Crean cuentas en Facebook y Twiter para mejorar la difusión de la información pública del Título y adoptar las vías de comunicación en auge entre el alumnado.

## **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Faltan recursos destinados a la mejora y actualización de los sistemas digitales de difusión de la información del centro, debería existir personal cualificado asociado a estos sistemas, particularmente en lo que se refiere al mantenimiento y actualización de la página web.

- Los nuevos canales de comunicación digital son de uso mayoritario del alumnado: sería necesario motivar a los profesores de la titulación para que hagan uso de estos nuevos canales de comunicación (Facebook y Twitter), también como herramientas docentes.

### Evidencias imprescindibles 1, 2, 3, 4, 5, y 6

Disponibles en <http://www.uhu.es/etso/> y en <http://garantia.calidad.uhu.es/>

## II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

*Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.*

### Análisis

La Facultad de Trabajo Social cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). En la actualidad la versión vigente del SGIC, su manual, procedimientos y anexos, así como la política y objetivos de calidad de la Facultad, están accesibles a todos los grupos de interés a través de la página web de la Facultad.

### Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica que “...los Sistemas de Garantía de Calidad son parte de los nuevos Planes de Estudio, y el fundamento para que la nueva organización funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos...”.

La Universidad de Huelva diseña un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para los Centros que la integran según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), recibiendo la Facultad **Trabajo Social** con fecha **16/09/2009** informe de valoración positivo de su diseño; el Manual de calidad, procedimientos así como la política y objetivos de calidad de la Facultad de Trabajo Social están accesibles a todos los grupos de interés a través de **la Web de Calidad del Centro** <http://www.uhu.es/etso/>

Para el cumplimiento normativo mediante el que se ponen en marcha los procesos de verificación y seguimiento de los títulos, la UHU elabora el “Sistema de Garantía de Calidad de Títulos Oficiales de la UHU” ([http://www.uhu.es/unidad\\_calidad/verifica/documentos/SGC%20GRADO%20AUDIT-VERIFICA.pdf](http://www.uhu.es/unidad_calidad/verifica/documentos/SGC%20GRADO%20AUDIT-VERIFICA.pdf)); con esta reglamentación define los requisitos para hacer la evaluación de los títulos, incluyéndolo en las Memoria de verificación (punto 9).

El SGC del título de grado en Trabajo Social está implementado casi en su totalidad, revisándose periódicamente; así, hay que reseñar que con la paulatina implantación del sistema se han ido detectando deficiencias y oportunidades de mejora, lo que unido a la necesidad de adaptación del sistema a la nueva normativa relacionada con el seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales, ha llevado a una reforma en profundidad del conjunto de procedimientos que integran el SGC de los títulos de la UHU. Esta reforma se ha llevado a cabo durante el curso 2014/15, por lo que se detallará en el Autoinforme de Seguimiento/Acreditación correspondiente a la convocatoria 15/16.

### Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la memoria de Verificación

Se han ido desplegando y aplicando todos los procedimientos del SGIC incluidos en la Memoria Verificada (publicada en la web del centro) conforme lo ha ido requiriendo el desarrollo de la implantación del título, menos los procedimientos de gestión de inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida, y el de extinción del Título.

El procedimiento de gestión de inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida, no se ha aplicado aún debido a que los estudios de inserción laboral se realizan dos cursos después del de finalización de los estudios de cada promoción. Por lo que, debido a que la primera promoción del grado Trabajo social debería haber completado sus estudios en el curso académico 2012-2013, no le correspondería hasta la finalización del curso 2014-15. En lo que respecta al procedimiento para la extinción de un título, no se ha aplicado ya que no se han dado las condiciones para el mismo. Aunque su posible aplicación se analiza anualmente y se incluye en el autoinforme de seguimiento del título .

La responsabilidad de la aplicación de estos procedimientos recae en la propia Facultad o, en muchos casos, está centralizada a nivel de toda Universidad en el Vicerrectorado o Servicio correspondiente.

### **Valoración de la dinámica de funcionamiento de la CGCT y cambios significativos**

La Comisión de Garantía de Calidad del Título se ha constituido en su primera reunión mediante la firma de un Acta de Constitución, nombrándose en el acto a un/a Presidente/a y Secretario/a de la misma. Dicha Acta de Constitución está incluida en el Anexo 2 de la memoria de verificación del título, disponible en la web del centro.

La Facultad de Trabajo Social sigue la recomendación de establecer un periodo previo de formación práctica sobre la temática específica de los miembros de la Unidad, en concordancia con lo establecido en las directrices para la elaboración de las propuestas de titulaciones de Grado de la Universidad de Huelva, aprobado en Consejo de Gobierno de 21 de Octubre de 2008. Este periodo previo de formación práctica tuvo lugar el día 23 de Octubre de 2008 y al mismo asistieron todos los miembros titulares de la Unidad de Garantía de Calidad del Título.

La misión de la Unidad de Garantía de Calidad del Título Grado de Trabajo Social es establecer con eficiencia un Sistema de Calidad que implique la mejora continua y sistemática de dicho título.

La visión de esta Unidad es contribuir a que el Título Grado de Trabajo Social disponga de indicadores de calidad que la hagan cada vez más satisfactoria y atractiva para todas las partes interesadas (estudiantes, profesores, PAS, empleadores, sociedad) y, en consecuencia, tenga una demanda creciente.

La Unidad de Garantía de Calidad del Título Grado de Trabajo Social puede desarrollar determinadas actuaciones encaminadas a cumplir con los siguientes objetivos:

1. Propiciar la mejora continua del Plan de Estudios.
2. Contribuir a superar el proceso de VERIFICACIÓN (ANECA) del Título y apoyar procesos de evaluación ex-post (SEGUIMIENTO y ACREDITACIÓN).
3. Garantizar la máxima objetividad e independencia en su actuación.
4. Servir de apoyo eficiente a los/as Directores/as y a las Comisiones de Planes de Estudio de la Titulación Grado de Trabajo Social.
5. Implementar un Manual de Calidad adaptado al contexto específico del Título de Grado de Trabajo Social.
6. Buscar la coherencia entre el SGC del Título (VERIFICA) y el del Centro (AUDIT).
7. Implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, autoridades académicas, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información pertinentes asegurando la máxima participación.
8. Plantear las acciones de calidad del Título de forma progresiva.
9. Apoyar los intereses de las partes implicadas.
10. Velar para que la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión del Título.

11. Asegurar la confidencialidad de la información generada. Su difusión corresponde a las autoridades pertinentes.

### Reglamento de funcionamiento interno

El documento de Verificación del Título recoge en este apartado información sobre la renovación de la comisión, reuniones, decisiones y funciones de la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

### Fase inicial

- Constitución de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Trabajo Social.
- Formación en materia de evaluación y calidad y, de forma específica, en el diseño de Sistemas de Garantía Interna de Calidad; requisito que será necesario para formar parte de esta Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Trabajo Social.
- Participación de, al menos, un miembro de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Trabajo Social en el proceso de elaboración del Plan de Estudios, colaborando con la Comisión correspondiente, ya que la gestión de la calidad vertebró todo el proceso, no reduciéndose de forma aislada al punto 9 del Real Decreto.
- Dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Funcionamiento de la Unidad de Garantía de Calidad del Título, incluyendo la elaboración de actas simples de todas las reuniones, que servirán posteriormente como evidencias de la gestión de la calidad.
- Adaptación al contexto específico del Título de los sistemas y procedimientos (Manual de Calidad) que permitan la evaluación, el seguimiento, el control y la mejora continua de la diversidad de procesos del Título, combinando adecuadamente la simplicidad con el rigor, de manera que sean eficaces y eficientes para el fin previsto.
- La Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Trabajo Social debe ocuparse especialmente del desarrollo detallado de los 5 ítems (9.1 a 9.5) del Programa VERIFICA, de la elaboración del apartado 9 (Sistema de Garantía de Calidad) de la Memoria, según el Real Decreto, así como de colaborar estrechamente con la Comisión encargada de la elaboración del Plan de Estudios para el diseño del punto 8 (Resultados Previstos).

### Fase de seguimiento

- Dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Funcionamiento de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Trabajo Social, incluyendo la elaboración de actas simples de todas las reuniones, que servirán posteriormente como evidencias de la gestión de la calidad.
- Recogida sistemática de información sobre todos los aspectos propuestos en la Memoria del Plan de Estudios presentada a verificación.
- Implicación con las autoridades académicas en la mejora permanente del Título, garantizando la máxima objetividad e independencia en todas sus actuaciones.
- Asegurarse de maximizar la participación de todas las partes interesadas en los procesos de recogida de información.
- Velar por el cumplimiento de las actuaciones recogidas en el Manual de Calidad.
- Contribuir a la acreditación ex-post (programa ACREDITA).

En lo que respecta a la composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, podemos hablar de estabilidad, ya que desde la constitución en 2008, se mantiene el presidente, la secretaria y la representante del PDI. En el curso 2012-13 se renueva la composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, y aunque los cambios no afectan al profesorado que participa en la comisión, sí afectan al PAS (por un cambio de adscripción a otro centro) y los alumnos (que han finalizado sus estudios de Trabajo Social y dejan de ser alumnos).

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE TÍTULO (renovadas en 2012)

Presidenta: Yolanda Borrego Alés / Suplente: Iván Rodríguez Pascual

Secretaria: Mercedes González Vélez / Suplente: Ángeles Escrivá Chordá

Representante PDI: Estrella Gualda Caballero / Suplente: Cinta Martos Sánchez

Representante PAS: Yolanda de Paz Báñez / Suplente: María del Carmen Domínguez Cárdenas

Representante Alumnado: Gracia Bernal Carmona / Suplente: Vanesa Hidalgo Sánchez

Es importante señalar que la Facultad de Trabajo Social cuenta con una Comisión de Garantía de Centro, con una serie de tareas concretas en materia de Calidad y que aparecen reconocidas en el Sistema de Garantía de Calidad.

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CENTRO (renovadas en 2012)

Presidente: Iván Rodríguez Pascual / Suplente: Andrea Capilla Pérez

Secretaria: Pilar Blanco Miguel / Suplente: Olga Mínguez Moreno

Vicedecana de Calidad: Yolanda Borrego Alés

Secretaría del centro: Mercedes González Vélez

Vicedecana de prácticas: Cinta Martos Sánchez

Títulos de posgrado: Ángeles Escrivá Chordá

Representante PAS: Yolanda de Paz Báñez / Suplente: María del Carmen Domínguez Cárdenas

Representante alumnado: Vanesa Hidalgo Sánchez / Suplente: Gracia Bernal Carmona

El seguimiento del SGIC del título lo ha realizado en un primer nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Título, y en un segundo nivel, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, que analiza y compara los distintos títulos impartidos con el fin de tener una visión global de los mismos a nivel de Facultad. La periodicidad con la que ambas reuniones se reúnen es la fijada en el SIGC sin que hayan existido incidencias reseñables al respecto. Se han venido realizando reuniones de seguimiento del desarrollo del Grado con profesores y alumnos, respectivamente, en distintas fechas del curso, y existe un calendario de reuniones de los distintos equipos docentes de curso y titulación, de la misma manera que, en función de las necesidades de desarrollo del título tienen lugar también reuniones para dar cuenta de horarios, etc., cuyo registro puede consultarse en la página web o intranet. A partir de ellas se realizaron diversas propuestas de mejora en la Comisión de Garantía de Calidad del título, referentes a todos los procesos analizados en el Sistema de Garantía de Calidad.

Las primeras sesiones de la CGC se dedicaron principalmente, además de los correspondientes informes de la Presidenta, a la adaptación, aprobación e implantación del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad (SGIC), preparación de las encuestas de satisfacción, tanto para el alumnado como para el profesorado, así como de la divulgación del SGIC entre los grupos de interés.

A continuación se relacionan algunas de las cuestiones trabajadas por Comisión de Garantía de Calidad del Título, y que afectan directa o indirectamente al desarrollo del grado en Trabajo Social:

- revisión de la información pública facilitada sobre el grado a los grupos de interés.
- resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés: PAS, alumnado y el profesorado
- resultados de estudio de satisfacción del alumnado sobre la calidad docente.
- resultados académicos de cada curso del grado
- resultados del proceso de movilidad (número de convenios, lugar de origen y destino, duración de la estancia, tasa de estudiantes implicados en acciones de movilidad)
- tasas de abandono, graduación, éxito, eficiencia, rendimiento y presentados
- tasas de alumnos de nuevo ingreso (éxito, rendimiento, presentados)
- variación en el número de alumnos matriculados.
- informes de los coordinadores de los equipos docentes de titulación.
- elaboración de los autoinformes de seguimiento del título de grado en Trabajo Social.
- recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) de los informes de seguimiento del título
- propuestas de modificación al título de Grado en Trabajo Social “modifica”
- revisión y análisis del “perfil de ingreso” del alumnado de nuevo ingreso en el grado
- Modificación del Reglamento para la Realización de Prácticas Externas
- Normativa sobre Trabajos de Fin de Grado
- informe de análisis de los resultados del SGIC y del correspondiente plan de acciones de mejora y seguimiento
- revisión, modificación y actualización del Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad, y los procedimientos y formatos asociados al mismo



- Elaboración del autoinforme de acreditación (convocatoria 2014-15).

### **Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma**

Durante los cursos 2009/10, 2010/11 y 2011/12 la Universidad de Huelva utilizó la aplicación informática IsoTools para facilitar la gestión del seguimiento de los títulos oficiales de la Universidad <http://universidad.isotools.org>; no obstante, esta aplicación no resultó ser operativa para las necesidades del SGC, por lo que a partir del curso 12/13 se abandona ésta y se comenzó a utilizar una nueva plataforma (<http://moodle.uhu.es>) más acorde con las necesidades reales del SGC. En el presente curso académico, y dada la reforma en profundidad que se ha realizado en el SGC de los Centros de la Universidad de Huelva (según modelo Audit) y por ende en el Sistema de Garantía de Calidad de las distintas titulaciones, se ha procedido igualmente a reformar esta plataforma de manera que sea más operativa, de todo lo cual se dará debida cuenta en el próximo Autoinforme de Seguimiento/Acreditación. <http://garantia.calidad.uhu.es/>

### **El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título**

La CGC, aplica los procedimientos del SGIC para analizar el cumplimiento de la planificación, desarrollo del título y la consecución de los resultados previstos en el mismo, y propone un plan de acciones de mejora para solucionar o subsanar las deficiencias encontradas en dicho análisis. Tanto los resultados de los análisis efectuados como el plan de acciones de mejora se incluyen en el correspondiente autoinforme de seguimiento del título que esta comisión elabora anualmente, y los resultados de su seguimiento y, en su caso, la implantación de las acciones de mejora llevadas a cabo se incluyen en el autoinforme de seguimiento del curso siguiente.

Para el curso 2014-15 la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva ha diseñado un documento que será cumplimentado Junto con el autoinforme de seguimiento/acreditación y que recoge de forma explícita el plan de mejora de cada titulación (documento público publicado en la web del centro).

### **Fortalezas y logros**

- La Facultad cuenta con SGIC bien implantado, que contempla todas las directrices de AUDIT, y que garantiza el desarrollo, revisión y mejora del Título. Para ello, el SGIC analiza de forma sistematizada y continua los resultados de sus procedimientos, y utiliza estos para elaborar y aplicar acciones de mejora.

-Existe un alto grado de implicación todos los sectores (profesorado, alumnado y PAS) en el desarrollo y la mejora del SGIC.

- Conforme se ha ido desarrollando el grado, se ha ido implantando una cultura de calidad. La participación de todos los sectores en la cumplimentación de encuestas, análisis de resultados, y difusión de los resultados obtenidos, a través del trabajo en las diferentes comisiones de calidad, en reuniones de equipos docentes, en la Junta de Centro o en otras comisiones delegadas de la Junta de Centro y vinculadas a los diferentes procesos de calidad, ha favorecido que estos asuman la importancia que tiene el SGIC para garantizar una Titulación de Calidad.

### **Debilidades y áreas de mejora implementadas**

- Durante el curso 2013-14 el Vicerrectorado de Calidad de la UHU sufre un importante cambio en lo que respecta al personal y a la forma de organizar el trabajo. Los centros pierden el apoyo que tenía con la figura de un becario que servía de apoyo a varios centros en tareas de calidad. Acciones de mejora: Estas dependen del Vicerrectorado de Calidad, que decide asignar para el próximo curso la información de una forma más ágil y que estabiliza a la plantilla que se encarga de los procesos de seguimiento/acreditación.

**Evidencias imprescindible: 7, 8, 9**

**Evidencias recomendables: 10,11**

### **III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO. VALORACIÓN DE PUNTOS FUERTES Y DÉBILES**

*Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado.*

#### **Análisis**

**- Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.**

Siguiendo las recomendaciones recibidas en los informes de seguimiento, y como consecuencia del proceso de análisis y mejora continuo que el SGIC aplica al título, se han puesto en marcha una serie de acciones de mejora. Por otro lado, y en lo que respecta al Documento de Verificación del Título se han realizado una serie de modificaciones:

Propuestas M.O.D.I.F.I.C.A aprobadas en Junta de Centro de 22 de Enero de 2012:

- Solicitar la inscripción en el RUCT de las menciones de nuestro título de Graduado/a en Trabajo Social (actualmente no constan).
- Incluir el Curso de Adaptación al Grado en nuestra memoria Verifica como vía de Graduación para los diplomados en Trabajo Social.
- Trasladar la necesidad de acreditar la competencia de nivel B1 de lengua extranjera de tal manera que figure exclusivamente como criterio de tramitación del título , en lugar de como requisito tanto para la asignatura Prácticas II como para el Trabajo Fin de Grado.
- Modificar los criterios/requisitos para matricularse y poder defender el Trabajo Fin de Grado en Trabajo Social, estableciendo que el alumno deberá tener aprobadas las asignaturas básicas y obligatorias hasta tercer curso y estar matriculado en las asignaturas de cuarto curso.

La Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) ha procedido a evaluar la modificación realizada en el plan de estudios que conduce al Título universitario oficial arriba citado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del R.D. 861/2010 de 2 de julio, por el que se modifica el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre y con el Protocolo de evaluación para la verificación de Títulos Oficiales (Grado y Máster)(REACU).

La evaluación de la modificación propuesta del plan de estudios se ha realizado por la Comisión de Evaluación de la Rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas. De acuerdo con el procedimiento legalmente establecido, la Comisión de Emisión de Informes emite un informe de evaluación FAVORABLE con fecha de 13/03/2014.

**- Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación y criterios de coordinación del programa formativo y sus asignaturas y materias.**

La organización del proceso formativo está regulada tanto por las normativas y reglamentos que con carácter general establece la Universidad para todos sus grados, como por aquellos que de forma más específica desarrolla la propia Facultad para los títulos que esta imparte (web del centro).

El Título de Grado en Trabajo Social desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza:

Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos.

La finalidad de este proceso es garantizar la calidad de los programas formativos. Se lleva a cabo mediante la revisión y evaluación de todos los aspectos fundamentales del Sistema de Garantía de Calidad. Se lleva a cabo anualmente y la responsabilidad de las revisiones recae en la Comisión de Garantía de Calidad de Centro y la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Se recogen los resultados del análisis integral de los procesos que se vienen desarrollando desde la implantación del grado en Trabajo Social. Con carácter general, podemos hacer una valoración positiva de los resultados obtenidos, analizados a través de las diferentes tasas e indicadores sobre los procesos que han sido objeto de estudio. Es necesario comentar que se han evaluado los cuatro años del grado y que esto nos permite hacer una valoración completa, aunque debemos considerar que aún no se han activado todos los procesos. Durante el curso 2012-13 (en el que se pone en marcha el 4º curso del grado) se activa un proceso clave para la Titulación, el proceso de práctica. Para analizar todos los procesos de forma rigurosa tendremos que esperar a finales del curso 2014-15, ya que el proceso de análisis de la satisfacción de los egresados, requiere esa temporalidad.

Los resultados obtenidos hasta la fecha (curso 2012-13) revelan el desarrollo progresivo en los procesos de movilidad, con un incremento en el número de convenios firmados. En lo que respecta al proceso de entrada, hay una mejora significativa en lo que respecta a la satisfacción de los alumnos implicados y de los profesores tutores, aumenta la variedad de países de origen desde la implantación del grado. Se mantiene en este curso académico la movilidad de salida, y se trabaja desde el centro para potenciarla y activar todos los convenios.

Los resultados sobre el proceso de desarrollo de la enseñanza ponen de manifiesto una alta tasa de éxito y de rendimiento en el grado en Trabajo Social, con una mejora progresiva desde la implantación del grado, y siempre superior a la que presenta la media de la Universidad. Los distintos informes nos permiten profundizar más los buenos resultados en el proceso de desarrollo de la enseñanza. Podemos hablar de un profesorado comprometido con el grado y preocupado por la calidad docente. Prueba de ello es que se han sometido a evaluación casi la totalidad de los docentes, y que el alumnado ha valorado con una nota muy alta la calidad docente. Es interesante comentar que los indicadores que pueden resultar más ambivalentes dentro de este análisis global, son los que tienen una relación más ambigua con la propia docencia, ya que aluden a otro tipo de circunstancias que son fácilmente explicables por rasgos específicos de la titulación: un bajo número de doctores en el grado, y una destacada presencia del cuerpo de titulares de Escuela Universitaria...

Destacar la implantación durante el curso académico 2012-13 del proceso de prácticas externas, y la valoración positiva que alumnos, tutores internos y tutores externos hacen de este proceso.

Una vez analizados los resultados obtenidos, y considerando que el PAS, el PDI y los alumnos/as (principales grupos de interés consultados hasta la fecha) valoran positivamente la implantación del Grado, nos disponemos a finalizar este informe global destacando también nuestra satisfacción con el desarrollo del Título de Grado en Trabajo Social. Las Comisiones de Garantía de Calidad de Centro y Título tienen como objetivo seguir trabajando para mejorar los procesos ya implantados y e implementar de forma correcta los que aún no se han activado. Se tomarán con referente las acciones de mejora propuestas en cada proceso, de cara a mejorar los puntos débiles y a potenciar los que han sido identificados como puntos fuertes en cada proceso.

#### Proceso de evaluación y desarrollo de la enseñanza

En este proceso se tiene en cuenta las revisiones de las guías docentes, la coordinación de los equipos docentes, el análisis de los resultados de los indicadores (tasa de rendimiento, éxito, presentados, abandono...), el análisis de los valores de referencia de la satisfacción del alumnado con la calidad docente

del PDI. La información sobre las tasas referenciadas están recogidas en el apartado VII del autoinforme. Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

**PUNTOS FUERTES:**

- Alta satisfacción con la calidad docente
- Indicadores favorables, con puntuaciones superiores a la media de la UHU.
- Desarrollo de los equipos docentes de cada curso de grado.
- Calidad de la Guías docentes de las diferentes asignaturas.

**PUNTOS DÉBILES: Detectadas en 2012-13**

- Sigue existiendo desequilibrio entre las tasas de rendimiento en algunas asignaturas.

**PROPUESTAS DE MEJORA: Atendidas en 2013-14**

- Seguir favoreciendo la coordinación docente, a través de las reuniones de equipos docentes.
- Difusión de la información sobre los resultados de las encuestas de satisfacción en la Junta de Centro y los equipos docentes, de cara a subsanar aquellos aspectos que afectan de forma negativa en los resultados presentados.

**TEMPORALIZACIÓN**

- Curso 2013-2014
- Curso 2013-2014

**RESPONSABLE**

- Coordinadores equipos docentes
- Vicedecana de Calidad

**- Avances en los procesos de gestión burocrática y administrativa del título.**

El propio sistema de gestión de la calidad desarrolla un sistema de trabajo que permite realizar adecuadamente las actividades programadas para conseguir los objetivos perseguidos, mediante la planificación de objetivos, la gestión y mejora de los procesos y la medición y evaluación continua de sus resultados. Muchos de los avances están directamente relacionados con el desarrollo de las nuevas tecnologías. Cabe destacar la implantación de la firma digital que agiliza mucho de los trámites relacionados con el desarrollo del título, y que permiten finalizar el proceso de cumplimentación y cierre de actas; y cabe destacar también la implantación del sistema de automatrícula.

**- Prácticas externas: número de entidades de prácticas ofertadas, convenios firmados, ratio prácticas ofertadas/estudiantes matriculados.**

El plan de Estudios de Grado de Trabajo Social incluye 18 créditos ECTS de prácticas externas de carácter obligatorio, estos derivan de la Materia 18 Prácticas y del Módulo VI Prácticas y Trabajo Fin de Grado. La Escuela Universitaria de Trabajo Social de la UHU cuenta con una experiencia dilatada de organización de prácticas, anterior incluso a la creación de la propia Universidad de Huelva. Los estudios de trabajo social, a lo largo de toda su historia, siempre, han contado con prácticas externas. Es un rasgo característico de los modos de enseñar el trabajo social, en nuestro país, en Europa y en el mundo. Ya en los comienzos de la formación de trabajadores sociales se estableció un procedimiento en las enseñanzas enfocado al aprendizaje por la experiencia. El espacio dedicado a este propósito eran las prácticas en entidades o servicios porque proporcionaban contacto con los clientes y sus necesidades y permitían la exploración de actitudes y habilidades durante el proceso de aprendizaje de los estudiantes y las estudiantes. La dilatada experiencia en organizar y supervisar prácticas externas de la EUTS de la UHU garantiza la planificación y los mecanismos de garantía de las prácticas.

Se dispone a fecha de Septiembre del 2008 un total de 130 convenios con entidades externas, a través de los cuales se ofrecen 114 plazas en Centros de atención social y Servicios Sociales, Sanitarios y educativos tanto de ámbito público como privado en todos los campos de intervención y en un amplio espectro de ámbitos distribuidos, tanto por la Comunidad Autónoma, como fuera de ella.

La diversidad de ámbitos geográficos está originada fundamentalmente por la procedencia y la motivación de los estudiantes y las estudiantes a la hora de realizar las prácticas externas. La concentración de las asignaturas prácticas en un periodo de tiempo concreto y situado al finalizar del semestre en el que se ubican las mismas, favorece la ampliación de la cobertura de plazas disponibles y permite que el estudiante

y la estudiante mantenga su residencia en el domicilio familiar o en cualquier otro lugar que le permita garantizar su elección sobre el área de actuación profesional.

La web del centro recoge la oferta de centros en los se realizan de prácticas externas de trabajo social. Su clasificación obedece a criterios relacionados con el subsistema de bienestar social al que pertenecen, carácter público o privado y la especialización de los servicios.

El Título de Grado en Trabajo Social desarrolla el siguiente procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas:

Proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el Título.

Proceso implantado este curso académico (2012-13) coincidiendo con el desarrollo del cuarto curso del grado en Trabajo Social.

En este proceso se valoran las encuestas sobre evaluación de las prácticas externas dirigidas a alumnado, tutores internos y tutores externos. Los resultados de estas encuestas se presentan en el apartado VII del presente informe. Las conclusiones que se derivan del análisis de estas encuestas queda reflejado en el siguiente cuadro:

<b>PUNTOS FUERTES:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alta satisfacción con el proceso de prácticas por parte del alumnado.</li> <li>Alta satisfacción con el proceso de prácticas de tutores internos y externos.</li> </ul>		
<b>PUNTOS DÉBILES: Detectados en el curso 2012-13</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Déficit en el número encuestas cumplimentadas por los tutores externos.</li> </ul>		
<b>PROPUESTAS DE MEJORA: Atendidas en 2013-14</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la cumplimentación de las encuestas de valoración de prácticas externas por parte de los tutores externos.</li> <li>Dar a conocer los resultados de la encuestas de valoración de las prácticas externas a los tutores implicados en el proceso y a la Junta de Centro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Curso 2013-14</li> <li>Curso 2013-14</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vicedecano de Prácticas y Decano.</li> <li>Vicedecano de Calidad.</li> </ul>

**- Programas de movilidad: número de estudiantes que participan en programas de movilidad fuera la universidad, universidades de destino, número de estudiantes en movilidad que llegan al título de otras universidades, universidades de procedencia.**

**El Título de Grado en Trabajo Social desarrollará los siguientes procedimientos para garantizar la calidad de los programas de movilidad:**

Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes de salida.

En este proceso se tiene en cuenta la forma de proceder con respecto a los alumnos/as de salida en la Universidad de Huelva dentro de los programas ERASMUS y SENECA, que lleva a cabo el Servicio de Relaciones Internacionales, así como los indicadores asignados a este proceso (lugar de destino de los estudiantes, número de convenios, duración del periodo de estancia...) y la satisfacción del alumnado. Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

<b>PUNTOS FUERTES:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Información que se facilita al estudiante sobre los convenios de movilidad a través de la Web del centro.</li> <li>Número de convenios que se oferta al alumnado de salida.</li> <li>Durante el curso 2012-13 y atendiendo a las propuesta de mejora del curso anterior se realiza una reunión con los coordinadores Erasmus para potenciar el proceso de movilidad y activar convenios que no están funcionando.</li> </ul>		
<b>PUNTOS DÉBILES: Detectados en el curso 2012-13</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Existen convenios no activos.</li> <li>Dificultad para el pase de encuesta sobre satisfacción para alumnos implicados en el programa de movilidad.</li> </ul>		
<b>PROPUESTAS DE MEJORA: Implantadas en 2013-14</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar una jornada de trabajo con los coordinadores Erasmus para potenciar el proceso de movilidad y activar los convenios que no están en funcionamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Curso 2013-2014</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vicedecanato de Relaciones Internacionales</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajar para conseguir las condiciones óptimas para recopilar el mayor número de encuestas posibles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Curso 2013-2014</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vicedecanato de Relaciones Internacionales</li> </ul>
---	---	--

### Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos.

En este proceso se tiene en cuenta la forma de proceder con respecto a los alumnos/as recibidos en la Universidad de Huelva dentro de los programas ERASMUS y SENECA, que lleva a cabo el Servicio de Relaciones Internacionales, así como los indicadores asignados a este proceso (lugar de origen de los estudiantes, número de convenios, duración del periodo de estancia...) y la satisfacción del alumnado. Las conclusiones que se derivan del análisis de los aspectos anteriormente mencionados son los siguientes:

<b>PUNTOS FUERTES:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Diversidad en los países de origen.</li> <li>Información que se facilita al estudiante recibido.</li> </ul>		
<b>PUNTOS DÉBILES: Detectados en el 2012-13</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Existen convenios no activos.</li> <li>Dificultad para el pase de encuesta sobre satisfacción para alumnos implicados en el programa de movilidad.</li> </ul>		
<b>PROPUESTAS DE MEJORA: Implantados en 2013-14</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar una reunión con los coordinadores Erasmus para potenciar el proceso de movilidad y activar los convenios que no están en funcionamiento.</li> <li>Trabajar para estudiar las condiciones óptimas para recopilar el mayor número de encuestas posibles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Curso 2012-2013</li> <li>Curso 2012-2013</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vicedecanato de Relaciones Internacionales</li> <li>Vicedecanato de Relaciones Internacionales</li> </ul>

En el programa de movilidad de la Facultad de Trabajo Social han participado en el curso 2013-14 un total de 30 alumnos. Este número ha aumentado de forma progresiva con el desarrollo del grado.

Trabajo Social 2013-14	Tipo de movilidad	Total	Programa	Origen/destino	Duración media estancia (meses)
Movilidad Internacional	Entrante	22	21 PIMA 1 ERASMUS	Alemania (6), Bélgica (2), Rep. Checa (1), Costa Rica (1), Eslovenia (4), Holanda (3), Letonia (2) y Suecia (3).	6,05
	Saliente	7	6 ERASMUS 1 GRADO SANTANDER	Alemania (1), Colombia (1), Italia (4)	4,75
Movilidad Nacional	Saliente	1	SICUE	Salamanca	Sin definir

Destacar que en el curso 2011-12 (comienza la movilidad de salida) y en el 2012-13 son 4 los países elegidos por los alumnos/as como destino (Alemania, España, Italia y Portugal). En el curso 2013-14 los alumnos se desplazan a Alemania, Colombia e Italia.

La movilidad de entrada comienza en el curso 2009-10 (1 portugués), curso 2010-11 (4 Alemania, Italia, Portugal y Suecia), 2011-12 (5 Alemania, España, Italia, Países Bajos y Suecia). No se dispone de esta información para el curso 2012-13.

Hasta el curso 2013-14 no se cuenta con información sobre la duración media de las estancias, aunque es aproximadamente de un semestre.

En lo que respecta a la tasa de estudiantes implicados en acciones de movilidad, comentar que este proceso se comienza en el curso 2011-12 (3,4%) y aumenta considerablemente a partir del curso siguiente 2012-13 (5,32%). El centro valora muy positivamente este proceso, y desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales se sigue trabajando para potenciarlos. Se informa en una asamblea a los alumnos de últimos cursos sobre los convenios con los que cuenta el centro, los plazos, las ayudas... esta información está también recogida en la Web del centro.

Durante los cursos 2012-13 y 2013-14 se mantienen el número de convenios de movilidad firmados. Destacar que en el curso 2011-12 se duplicó el número de convenios firmados respecto al primer curso de grado

(2009-10). Los resultados de este indicador evidencian el trabajo realizado para afianzar las relaciones internacionales y mejorar la oferta de movilidad.

Curso 2009-10 (22 séneca y Erasmus), 2010-11 (33 séneca y Erasmus), y a partir de 2011-12 (43 séneca y Erasmus).

A este respecto los estudiantes han cumplimentado una encuesta de satisfacción (EN08). Durante el curso 2013-14: Los resultados de las encuestas realizadas a los alumnos/as que participan en los programas de movilidad del Grado en Trabajo Social son positivos, con una puntuación global de 4,2 puntos sobre 5 posibles. Tenemos que destacar las cuestiones mejor valoradas son, el tutor académico de la universidad de origen (4,8) y el tutor académico de mi universidad de acogida (4,5). El ítem peor valorado es en general, el nivel de satisfacción con el programa de movilidad (3,8).

También se ha cumplimentado la encuesta de opinión de los tutores académicos (EN10) Durante el curso 2013-14, los resultados de las encuestas realizadas a los tutores académicos de los programas de movilidad muestran una elevada puntuación media en satisfacción global (3,3 puntos). El aspecto más valorado en la actitud de los alumnos (4,7). Son valorados con 4 puntos: la gestión de los trámites en la Universidad de destino, la gestión del programa por parte de nuestra Universidad, y en general, el nivel de satisfacción con el programa de movilidad. El ítem menos valorado por los tutores (1,3 puntos) hace referencia los resultados finales de los alumnos.

Desde el centro se está trabajando para potenciar la movilidad de los profesores y reforzar las relaciones internacionales. En Abril de 2014 el equipo decanal y un grupo de profesores del centro visitó el Instituto Politécnico de Beja (Facultad de Servicios Sociales) para analizar los planes de estudio, las líneas de investigación, y fortalecer los vínculos entre los dos centros. En esta visita se programó la realización del I Encuentro Hispano-Luso "Investigación en Trabajo Social y Servicios Sociales" que se celebró el 25 de Septiembre de 2014 en nuestro centro.

### **Fortalezas y logros**

- El grado en Trabajo Social cuenta con un plan de estudio, revisado y actualizado periódicamente con un programa formativo basado en la adquisición de competencias.
- Se han elaborado reglamentos y normativas, tanto generales de la Universidad como específicos de la Facultad, que regulan los diferentes aspectos relacionados con la docencia del grado, y estos están revisados y actualizados a las necesidades surgidas de la implantación y desarrollo del título.
- Se han establecido convenios con empresas del entorno para la realización de prácticas externas, y se han cubierto la totalidad de las plazas ofertadas por estas.
- Aunque la movilidad de los estudiantes no depende directamente de la Facultad, sino que está centralizada desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, se ha trabajado desde el centro para motivar al alumnado a participar en la movilidad de salida, y para que los coordinadores del centro faciliten la incorporación a los alumnos de entrada.
- Se ha logrado un apreciable incremento en el número de estudiantes que, procedentes de otras universidades, han venido a cursar parte de sus estudios a nuestro centro.

### **Debilidades y acciones de mejora adoptadas**

- Las dificultades que, en algunos casos, se han encontrado para recabar datos sobre determinados aspectos de la actividad del alumnado o del profesorado, que dependen de servicios que están centralizados en la Universidad. Acción de mejora: Instar a los servicios correspondientes para que suministren de forma ágil los datos solicitados.

**Evidencias imprescindibles: 12, 13, 14, 15 y 16.**

Disponibles en <http://www.uhu.es/etso/> y en <http://garantia.calidad.uhu.es/>

## **IV. PROFESORADO. PUNTOS FUERTES Y DÉBILES**

*Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el plan de estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.*

## **Análisis**

**El profesorado previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el plan de estudios es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Se debe realizar y aportar un análisis sobre los siguientes aspectos:**

**- Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título.**

COMENTARIOS GENERALES A LOS INDICADORES DEL PROFESORADO (TASA PAS/PDI(IN 52), TASA DE DOCTORES(IN 53), TASA DE PDI FUNCIONARIO(IN 54), PORCENTAJE DE PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE(IN 55), NÚMERO DE PROFESORADO SEGÚN SU CATEGORÍA QUE IMPARTE DOCENCIA(IN 63) Y PORCENTAJE DE PROFESORADO IMPLICADO EN EL TÍTULO(IN 64)

Lo que los indicadores reflejan es una evolución que sigue la tendencia mencionada en anteriores autoinformes. En lo que respecta a la tasa de doctores (41,51%), ésta ha experimentado un sensible incremento respecto al curso anterior, ya que el área de Trabajo Social y Servicios Sociales cuenta con nuevos doctores y parte del nuevo profesorado incorporado al título posee esta cualificación. Es importante comentar como peculiaridad del centro que el área de mayor presencia en la titulación procede de estudios de diplomatura y buena parte de sus docentes se encuentran en proceso de obtención del título de doctor, por lo que esperamos una mejora continuada a lo largo del desarrollo del título de Grado. Cabe señalar que durante el curso 2013-14 están trabajando en la tesis doctoral 2 profesoras titulares de escuela, una profesora colaboradora, dos profesoras PDI y dos becarios en formación.

Respecto a la tasa de PDI funcionario (alrededor del 35%), comentar que aunque hay un descenso respecto al curso pasado y en general desde 2009-10 lo que ocurre es que se produce con la incorporación progresiva del grado y muy en especial del cuarto curso un incremento muy significativo en el número de profesores asociados. La participación de estos profesores asociados debe valorarse de forma positiva, ya que contamos en este último curso con asignaturas más específicas y con un carácter aplicado, y contar con profesionales que prestan su servicio en el centro es positivo para el alumnado. Cabe señalar por otra parte que los resultados de satisfacción con el profesorado son muy positivos en el caso del profesorado contratado. No obstante, el centro ha detectado que muchas áreas concurrentes de conocimiento destinan a su profesorado contratado al centro, lo que puede estar haciendo descender una tasa de profesores funcionarios.

Resulta difícil ofrecer un comentario significativo a la tasa que mide la proporción de profesorado implicado en el centro sobre el total de la UHU. Algo parecido sucede con la relación entre PAS y PDI, que ha aumentado a favor de los segundos como simple efecto de haber crecido igualmente el número de profesores que se contabilizan con la implantación del grado.

En cualquier caso, el perfil del profesorado que imparte docencia en el título es adecuado para garantizar la adquisición de competencias por parte del alumnado, tanto por su amplia y excelente experiencia investigadora, avalada en muchos casos por el grado de doctor, los sexenios conseguidos, y las líneas de investigación y la pertenencia a grupos de investigación activos en los que participan, como por su experiencia y perfil docente, avalada por los quinquenios y evaluaciones del programa Docencia y que, además, han mejorado mediante la realización de cursos de innovación docente. Además, los resultados de las encuestas de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado muestran una valoración media del profesorado que participa en este grado por encima a la media de la Universidad, y también por encima de la media de la propia Facultad.

(\*) Cabe destacar, como incidencia en el proceso, que durante el curso 2013-14 la Universidad de Huelva sustituyó el sistema presencial de evaluación de la calidad docente por un sistema on-line que se ha demostrado insuficiente y poco fiable: debido a incidencias técnicas muchos profesores del centro quedaron sin informe de evaluación en dicho curso, lo que se refleja en un comportamiento anómalo de la tasa (67,92% en 2013-14, cuando venía rondando el 100% en cursos anteriores).

	Curso 2009/2010	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2013-14
TASA DE PAS/PDI	Centro	Centro	Centro	Centro



	51,72%	27,78%	39,47%	26,7%
--	--------	--------	--------	-------

	Curso 2009/2010	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012-13	Curso 2013-14
TASA DE DOCTORES	Título	Título	Título	Título	Título
	42,86%	30,77%	34,21%	38,78 %	41,51%

	Curso 2009/2010	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012-13	Curso 2013-14
TASA DE PDI FUNCIONARIO	Título	Título	Título	Título	Título
	57,14%	46,15%	47,37%	40,82 %	35,85%

%PROFESORADO CON INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE SOBRE TOTAL DE UHU	Curso 2009/2010			Curso 2010/2011			Curso 2011/2012			Curso 2013-14 (*)		
	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.	Título	Centro	Univ.
	----	----	----	100,00%	100,00%	89,98%	94,60%	94,60%	93,14%	67,92%	67,92%	91,17%

**CURSO 2012-13:** no disponemos de datos para cumplimentar este apartado.

PERSONAL	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/13	2013/14
Becario	----	----	3	3	3
Profesor Asociado	1	6	4	11	13
Profesor Contratado Doctor	1	2	----	2	2
Profesor Sustituto Interino	2	5	7	10	15
Profesor Titular de Universidad	3	4	8	10	9
Profesor Titular Escuela Universitaria	3	7	8	9	8
Catedrático de Escuela Universitaria	2	1	2	1	2
Colaborador	2	1	6	5	4
Total de Profesorado	14	26	38	49	56

	Curso 2009/2010	Curso 2010/2011	Curso 2011/2012	Curso 2012-13	Curso 2013-14
PORCENTAJE DE PROFESORADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	Título	Título	Título	Título	Título
	13,33%	4,48%	3,68%	5,58 %	6,08%

Por otro lado, comparando los datos del profesorado potencial indicado en la Memoria de Verificación con los datos del profesorado que ha impartido docencia en el último curso académico considerado (2013-14), se observan tendencias contradictorias: fundamentalmente una mejora de la cualificación de los y las docentes, que poseen en mayor medida el título de doctor, así como un aumento paulatino del volumen de profesores con categoría Titular de Universidad; sin embargo, esto viene acompañado de un fuerte crecimiento del profesorado eventual en el contexto del centro y el título, particularmente en la categoría de profesorado sustituto interino.

La Política de recursos humanos relativa al profesorado, por otro lado, sigue quedando fuera del ámbito competencial del centro en la medida en que tanto los concursos de acceso a cuerpos CDU como el reglamento que regula la contratación del profesorado eventual dependen de órganos centrales de la UHU (reglamentos disponibles en [http://www.uhu.es/gestion\\_personal\\_docente/normativa/normativa.htm](http://www.uhu.es/gestion_personal_docente/normativa/normativa.htm)). Igualmente, el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del

*déficit público* ha afectado muy negativamente la normal evolución de la plantilla del centro en relación a la cobertura de las necesidades docentes surgidas con la implantación del Grado en la medida que ha bloqueado la promoción y la contratación de personal funcionario estable. También el Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, *de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo*, al incrementar sensiblemente la carga docente de los profesores sin sexenios reconocidos, ha tenido un impacto sobre las necesidades de contratación asociadas a la implantación del Grado

#### **- Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado.**

Los distintos autoinformes con los que cuenta ya el título no han revelado incidencias significativas relacionadas con la plantilla y su calidad docente, y las posibles variaciones registradas en este sentido quedan bien explicadas por la transformación contextual que ha sufrido el entorno del centro, particularmente en lo que se refiere tanto a las posibilidades de contratación de profesorado como a su promoción y estabilización docente.

#### **- Valoración de las actividades de formación y coordinación docente desarrolladas y su contribución a la calidad del título.**

En la Universidad de Huelva, las actividades de formación del profesorado están centralizadas en el Servicio de Formación del profesorado dependiente del Vicerrectorado de Calidad y Formación, a la vez que es necesario que existe una normativa propia sobre formación en la UHU. Cada curso académico, el Servicio de Formación del Profesorado organiza y publica en su página web la oferta cursos de formación docente (Plan de formación) para el profesorado de la Universidad.

Lo cierto es que gran parte del profesorado de este centro, consciente de que para impartir una docencia de calidad es necesario actualizar su formación, ha participado activamente en este plan. Aunque en números absolutos sean pocos profesores, al considerar el tamaño relativo del centro se aprecia que más de un tercio del mismo ha participado a sólo a lo largo de 2013-14 de muchos de estos cursos de formación. En igual medida puede decirse que en términos relativos el centro está también presente en diversos proyectos de innovación docente, cuya repercusión es difícil de medir por cursos, ya que se desarrollan con carácter bianual. Esto es más meritorio si cabe ya que debemos hacer notar que, como consecuencia del Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril que aumenta hasta 32 ECTS la carga docente de los profesores sin sexenios activos, buena parte del personal de nuestro centro ha visto incrementado su encargo docente, reduciendo el tiempo disponible para otras actividades docentes: entre ellas la formación.

#### **- Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFG.**

El centro ha hecho un esfuerzo particularmente notable por la regulación y sistematización del proceso que conduce al Trabajo fin de Grado (TFG), ya que además la UHU no había desarrollado todavía una normativa marco para todas las titulaciones de Grado en el momento de implantarse el TFG en nuestra titulación. Hoy existe dicha normativa marco, que queda adecuadamente complementada por la normativa específica de TFG del centro.

Cabe destacar que el centro ha implantado un sistema de gestión del TFG que, previa oferta de líneas de trabajo por parte de todos los Departamentos con docencia en el grado, permite que los y las estudiantes puedan elegir de entre muchos posibles tutoras/es y líneas de trabajo conforme a sus preferencias. Se garantiza así que siempre haya un tutor disponible y que la asignación de los mismos esté conforme con los principios de mérito y capacidad, al realizarse conforme al criterio objetivo de calificación media del expediente académico a la hora de ordenar las solicitudes del alumnado. Igualmente se ha desarrollado tanto una plataforma de teleformación con contenido específico sobre el TFG (Moodle), a disposición de tutores/as y alumnado, como un calendario de sesiones presenciales de orientación sobre el TFG y de desarrollo del proceso de entrega y defensa del TFG. Por último, nos gustaría resaltar que el centro ha desarrollado también un sistema de registro de los TFG, que quedan en depósito para su eventual consulta pública.

Por otra parte, existe un documento de Estándares de calidad del TFG aprobado por la Conferencia Nacional de Decanos/as y Directores/as de Trabajo Social, y nuestro centro cumple con la práctica totalidad de ellos.

#### **- Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.**

Las prácticas externas están reguladas por la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Huelva (Vicerrectorado de Estudiantes). También existe un programa para las prácticas externas a disposición de los y las estudiantes en nuestra web. La primera regula los aspectos generales del proceso de prácticas, en particular los derechos y obligaciones del estudiante, así como la figura de los tutores externos etc. En el segundo documento el alumnado dispone de la planificación interna del proceso de prácticas, coordinado de manera general por el Vicedecanato de Prácticas

También al igual que en el caso anterior, existe también en el seno de la Conferencia de Decanos/as y Directores/as de Trabajo Social un documento que consolida Estándares de calidad para las prácticas; actualmente nuestro centro encaja plenamente en estos estándares de calidad, entre otras razones porque con el Grado se hizo una fuerte apuesta por las mismas. Esto queda manifestado también en el hecho de que existe hoy un Vicedecanato de Prácticas, mientras que tradicionalmente esta función se ejercía mediante un puesto externo al equipo directivo del centro (coordinación de prácticas). Dentro de sus responsabilidades, este Vicedecanato contacta con las entidades que pueden estar relacionadas con la titulación y que tienen un convenio en vigor con la Universidad, o se procede a los trámites para elaborar un nuevo convenio en aquellos casos en que no estuviera ya establecido. Igualmente también se atienden las demandas de estudiantes que pueden realizar las prácticas, tanto dentro de Huelva capital como en otras ciudades (normalmente próximas al domicilio familiar de los estudiantes). Existe abundante información a disposición de alumnado y resto de personas, pública y accesible, sobre las prácticas institucionales en nuestra web.

En líneas generales el centro pone a disposición del alumnado alrededor de 80 convenios con entidades externas, a través de los cuales se ofrecieron 75 plazas durante 2013-14 en Centros de atención social y Servicios Sociales, Sanitarios y educativos tanto de ámbito público como privado en todos los campos de intervención y en un amplio espectro de ámbitos distribuidos, tanto por la Comunidad Autónoma, como fuera de ella. La concentración de las asignaturas prácticas en un periodo de tiempo concreto (segunda mitad del sexto semestre), favorece la ampliación de la cobertura de plazas disponibles y permite que el/la estudiante mantenga su residencia en el domicilio familiar o en cualquier otro lugar que le permita garantizar su elección sobre el área de actuación profesional.

La encuesta al alumnado de prácticas, por otra parte, ha revelado una percepción muy positiva sobre dicho período de prácticas con una media de satisfacción global de 4,5 (sobre 5 puntos posibles, siendo 5 la máxima satisfacción). Otro tanto puede afirmarse de la satisfacción global de los tutores externos (4,5) y de los internos (4,4).

### **Fortalezas y logros**

- La Facultad dispone de un profesorado suficiente y con el perfil adecuado para la impartición de la docencia de este grado.
- Incremento paulatino de profesorado doctor asociado al título.
- El profesorado presenta un grado destacable de participación en actividades de formación, actualización e innovación docente lo que contribuye en la mejora de su capacidad docente y repercute positivamente en el proceso de adquisición de competencias por parte del alumnado.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- En la actualidad existen limitaciones en la promoción del profesorado debida a las restricciones impuestas por el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, así como otras medidas legislativas similares. No son aplicables acciones de mejora.
- Presencia creciente de profesorado eventual, en detrimento del profesorado estable.

**Evidencias imprescindibles: 17, 18, 19, 20 21, 22, 23, 24 y 25.**

**Evidencias recomendadas: 26 y 27.**

Disponibles en <http://www.uhu.es/etso/> y en <http://garantia.calidad.uhu.es/>

## **V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS. VALORACIÓN DE PUNTOS FUERTES Y DÉBILES**

*Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.*

## **Análisis**

La infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información. Se debe realizar y aportar un análisis sobre los siguientes aspectos:

### **- Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.**

La valoración general que se hace sobre la infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título, es que son suficientes y adecuados a las características del título. Esta cuestión es evaluada mediante el procedimiento para la evaluación de la satisfacción global sobre el título, donde tanto a los estudiantes como al profesorado y al PAS se les pregunta sobre Satisfacción con los medios materiales y las infraestructuras del Título.

Los resultados que hemos obtenido en los cuestionarios de evaluación cumplimentados por el profesorado, PAS y alumnado, según el Informe sobre la satisfacción de los grupos de interés del grado en trabajo social del curso 2013/14, ponen de manifiesto una alta satisfacción con la infraestructura del centro. De este modo, en una escala de 1 a 5, 1 nada satisfecho y 5 muy satisfecho y donde se contempla también la opción de NS/NC, en el ítem 13, relativo al equipamiento de las aulas disponibles para el título, el profesorado otorga una puntuación media de 4 sobre 5 puntos a esta cuestión. Los estudiantes 3,8 y el PAS (ítem 7) 3,5. Asimismo, para el ítem 14, relativo a la valoración de la infraestructura para el desarrollo del título, la puntuación del profesorado es de 4 sobre 5, de los estudiantes 3,9 sobre 5 y del PAS (ítem 10) 3,4 sobre 5.

Estas infraestructuras son de dos tipos: aquellas propias del centro y que se gestionan directamente por la facultad y aquellas, que sin ser de gestión directa del centro, están ubicadas en el edificio de la facultad y/o tienen repercusión sobre la vida que en el mismo se desarrolla. Entre los primeros, podemos citar las aulas de alta capacidad, capacidad media-baja, algunos seminarios y el aula multifuncional. Estos espacios se gestionan directamente desde el centro y se asignan, por parte de la Junta de Facultad o del Equipo Decanal el uso y la distribución de los mismos a lo largo de todo el curso.

Entre los segundos, es decir, aquellos que estando en el edificio de la facultad no son de responsabilidad directa su gestión por parte del centro, podemos citar los siguientes. El aula laboratorio multimedia, que depende del Vicerrectorado de Calidad y Formación, concretamente, de la unidad enseñanza virtual, que se puede disponer de su uso mediante solicitud a través de <http://www.uhu.es/sevirtual/multimedia/>. Para poder acceder al uso y disfrute del Aula de Grado y el Salón de Actos, que dependen del Vicerrectorado de Infraestructura y Servicios, es necesario realizar una solicitud mediante la aplicación disponible en <http://www.uhu.es/servicio.infraestructura/peticiones/intro.htm>. También podemos citar el aula de informática ubicado en la facultad que tiene un doble uso: por un lado, de libre acceso para los estudiantes y, por otro lado, como espacio de uso docente. Hay que señalar, asimismo, que el profesorado también puede hacer uso de las aulas de informática disponibles en el Edificio Pérez Quintero del Campus del Carmen cuyo uso es necesario reservar mediante la siguiente solicitud: <http://www.uhu.es/reservaaulas/aulas/solicitud.htm>. Por último, debemos referirnos a la Sala de Lectura de la Facultad de Trabajo Social que se gestiona a través de la Biblioteca Central de la Universidad de Huelva que a su vez pertenece al Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Extensión Universitaria

Eventualmente se realizan informes sobre estado de las instalaciones, que son remitidos al servicio de Infraestructura para ser atendidos. Otras instalaciones y recursos: Además, de toda esta infraestructura la Facultad de Trabajo Social dispone de otros servicios como reprografía y cafetería.

### **- Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos. Atención de quejas significativas.**

No se han detectado formalmente quejas significativas referidas a las instalaciones y recursos del centro. No obstante, si ha quedado registro en las diversas sesiones de Junta de Facultad, o en las reuniones de coordinación docente, de algunas quejas generales sobre las condiciones de climatización del edificio, así como la necesidad de sustitución de parte del material audiovisual (lámparas de proyectores, por ejemplo) y el mantenimiento del aula de informática. Desde la Facultad sí se ha dedicado una especial atención al mantenimiento de los aseos del edificio, transmitiendo un informe detallado al servicio de Infraestructura de la UHU.

A lo largo de la implantación del título de grado se han puesto en marcha evidentes mejoras en la infraestructura y servicios del centro que han tenido como fuente la adaptación de nuestras instalaciones a las necesidades de la enseñanza en el contexto del EEES. Algunas de ellas se iniciaron previamente a la implantación del grado, por ejemplo en lo que se refiere a la reestructuración de los espacios docentes, habilitando aulas para el trabajo en equipo y grupo reducido. Pero también otras mejoras son producto de la propia puesta en marcha de la titulación.

Como ejemplo de este proceso de mejora constante podemos citar la puesta en marcha de una sala comedor en la Facultad de Trabajo Social donde los estudiantes que así lo precisen pueden disponer de un frigorífico y un microondas donde conservar y calentar aquella comida que traigan de sus hogares. Es un espacio que se gestiona de manera autónoma y que presta un buen servicio a los miembros de la comunidad universitaria vinculada a la Facultad, especialmente, los estudiantes como principales usuarios de esta infraestructura. Igualmente se ha equipado al centro con mesas para trabajo grupal situadas en el hall de la primera planta. Igualmente, el centro ha incorporado dos nuevas pizarras electrónicas, situadas en aulas destinadas a grupos reducidos.

### **- Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título y desarrollo de acciones de información adecuados.**

Además de las infraestructuras señaladas en la primera parte de este informe, la Facultad de Trabajo Social tiene a su disposición un conjunto de servicios generales de la Universidad de Huelva que inciden directamente en el desarrollo de su vida académica y, en particular, lo que se refiere a la orientación académica y profesional del alumnado. Estos servicios son: el Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU), el Servicio de Orientación e Información para el Empleo y Autoempleo (SOIPEA), los Servicios Centrales de Investigación (SCI), el Servicio de Relaciones Internacionales y el Servicio de Lenguas Modernas.

Otros servicios:

La Facultad de Trabajo Social cuenta también con una Red inalámbrica: La Universidad de Huelva dispone de la red de conexión inalámbrica. Este servicio permite a los usuarios de la comunidad universitaria acceder a los recursos y servicios disponibles establecidos en la política de seguridad según el perfil de cada usuario/a. Cualquier usuario de la Universidad de Huelva que dispongan de una cuenta de la Universidad, incluyendo tanto al alumnado como al profesorado y PAS, podrá conectarse a la red inalámbrica utilizando las credenciales propias de nuestra universidad.

Plataforma de Docencia Virtual: Un recurso importante del que dispone tanto el profesorado como el alumnado del grado es la plataforma moodle en la que se inscriben todas las asignaturas del Grado en Trabajo Social está disponible en <https://moodle.uhu.es/>. Esta plataforma permite al profesorado colocar material docente (temarios, apuntes, ejercicios, exámenes resueltos, transparencias y demás documentos...) de las asignaturas en Internet de una forma cómoda, segura y eficaz, y fácilmente asequible al alumnado a través de su cuenta. Esta plataforma también permite crear foros, chat, encuestas, actividades, y muchas herramientas más de colaboración según las necesidades de los usuarios.

Correo electrónico: Este servicio permite consultar su correo electrónico de toda la comunidad universitaria y está disponible para todos los alumnos y egresados de la Universidad. Las cuentas personales se crean y notifican automáticamente cuando se establece el vínculo con la Universidad de Huelva y se le asigna una dirección de e-correo.

### **Fortalezas y logros**

- El centro dispone de aulas docentes, aulas de informática y laboratorios docentes dotados de infraestructura y medios adecuados para la docencia del Grado.
- Esta infraestructura permite tanto el desarrollo de las clases teóricas en grupo grande como de las clases prácticas en grupo mediano.
- Todas las instalaciones de la Facultad se ajustan a los criterios de accesibilidad universal.
- La valoración en las encuestas de todos los aspectos sobre las infraestructuras es muy positiva por parte de los grupos de interés.
- Como se ha señalado, se detectó una necesidad de un espacio específico (sala comedor) no previsto inicialmente en la infraestructura del centro y se pudo dar una respuesta adecuada al mismo.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Las aulas grandes de la facultad están sobre dimensionadas y deberían ser adaptadas para un trabajo más cómodo con el tamaño de grupo actual (alrededor de 65 estudiantes).
- Deben procederse a la sustitución del material audiovisual obsoleto, particularmente el situado en los espacios de docencia presencial.
- Deben subsanarse los desperfectos del sistema de videoproyección del aula de informática.

**Evidencias imprescindibles: 29, 30, 31.**

Disponibles en <http://www.uhu.es/etso/> y en <http://garantia.calidad.uhu.es/>

## VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. VALORACIÓN DE PUNTOS FUERTES Y DÉBILES

*Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.*

### Análisis

#### VI.1. Resultados de aprendizaje:

- **Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.**

Los contenidos, resultados del aprendizaje y las competencias, así como las actividades de formación y evaluación de los mismos, están definidos, actualizados y accesibles para los grupos de interés en el Sistema de Garantía de Calidad publicado en la Web del centro.

Las Guías Docentes de las asignaturas del Grado, revisadas y actualizadas anualmente según lo indicado en la Memoria RUCT, informan al alumnado de cada curso académico sobre los datos básicos de la asignatura y el profesorado que la va a impartir; las competencias y resultados del aprendizaje que se van a alcanzar al superarla; los contenidos teóricos y prácticos, y las metodologías y actividades formativas que se van a emplear para impartir esos contenidos y alcanzar las competencias asociadas a los mismos; los sistemas, criterios e instrumentos de evaluación que se van a emplear para valorar el grado de consecución de los resultados de aprendizaje y de adquisición de competencias; la bibliografía y el cronograma previsto con indicación de fechas, actividades a desarrollar y horas previstas de trabajo presencial y autónomo del alumnado.

Aunque los indicadores de satisfacción del alumnado se tratan en el apartado VII del presente autoinforme, es interesante señalar los buenos resultados que se obtienen en los apartados incluidos en las encuestas de satisfacción del alumnado sobre la calidad docente. Los resultados aportan información sobre cuatro grandes bloques:

1º.- Planificación docente: La puntuación media es de 4,43 puntos superior en 0,26 puntos a la de la UHU (4,16)

2º.- Desarrollo de la docencia: con una media de 4,47 puntos superior en 0,25 puntos a la de la UHU (4,22).

3º.- Resultados: con una media de 4,39 puntos, superior en 0,34 puntos a la de la UHU (4,05).

4º.- Valoración media de la titulación: 4,46

Además, estas encuestas facilitan información específica sobre valoraciones de referencia, cuyos resultados arrojan puntuaciones significativamente superiores a la media de la universidad. Concretamente:

1º.- Planificación de la enseñanza y aprendizaje (4,43 / 4,16)

Diseño de los programas-guías docentes-guía de la asignatura (4,43 / 4,16)

2º.- Desarrollo de la enseñanza (4,48 / 4,25)

Cumplimiento de las obligaciones docentes (del encargo docente) (4,66 / 4,57)

Cumplimiento de la planificación (4,55 / 4,28)

Metodología docente (4,41 / 4,14)

Competencias docentes desarrolladas por el profesorado (4,41 / 4,16)

3º.- Evaluación de los aprendizajes (4,34 / 3,99)

Sistemas de evaluación (4,34 / 3,99)

4º.- Eficacia (4,41 / 4,03)

5º.- Satisfacción de los/as estudiantes (4,37 / 4,07)

Conforme se ha ido desarrollando la implantación del Grado ha ido surgiendo la necesidad de adaptar o modificar algunos aspectos del Plan de Estudios. En el apartado III de este autoinforme se recogen las modificaciones propuestas al Título, y el informe por el que se aprueban. Además, la Web del centro recoge los resultados de las calificaciones globales del título y de forma individualizada por asignaturas (por cursos académicos). Esta información es analizada por las Comisiones de Garantía de Calidad de Título y Centro, y trabajada en las reuniones de equipos docentes.

En el caso concreto del Trabajo Fin de Grado (TFG), decir que toda la información sobre esta asignatura está disponible en un apartado específico en la Web del Centro y en la Plataforma Moodle. La evaluación de esta materia se realiza según lo establecido en la normativa específica de TFG de Centro que tiene como base general la normativa de TFG de la UHU. Con respecto al proceso de evaluación, podremos ver que se facilita la siguiente información: procedimiento, impreso de asignación de tutores, normativa de realización y defensa de trabajos, líneas de investigación de los tutores de TFG agrupadas por departamentos, calendario de evaluación, calificaciones finales, contrato de tutorización, anexos de evaluación, impresos para solicitar la línea y tutor, y para la defensa del mismo una vez se haya obtenido la evaluación positiva del tutor, documentos con modelos de TFG (intervención e investigación), documentos de apoyo para trabajar la defensa del trabajo, etc.

Destacar también que, durante el curso 2013-14 se ponen en marcha algunos Proyectos de Innovación Docente (todos aprobados en la XVII Convocatoria de Proyectos de Innovación e Investigación para la mejora en Docencia Universitaria 2013-2015) muy útiles para mejorar el desempeño del Grado. En concreto:

1º.- “El trabajo fin de grado en el grado de trabajo social: hacia una tarea integrada desde la coordinación interdepartamental” (ID del proyecto: PID1315044), es aprobado en la XVII Convocatoria de Proyectos de Innovación e Investigación para la mejora en Docencia Universitaria (2013-2015). En síntesis este proyecto ha tratado de dar respuesta a las nuevas necesidades docentes que derivan de la introducción de los Trabajos Fin de Grado en titulaciones que no la ofrecían en el esquema pre-EEES. El TFG no es una asignatura equiparable al resto: necesita tanto de un refuerzo de coordinación docente, como de una orientación tutorial eficaz a largo plazo para al alumno. El proyecto busca desarrollar y reforzar la coordinación interdepartamental, producir un claustro virtual de tutores y generar materiales docentes orientativos para docentes y alumnado, que faciliten la consecución de las competencias señaladas por el TFG en las mejores condiciones. (Informe colgado en la Web del Centro).

2º.- “Mejora de la eficiencia de obtención de competencias, habilidades y conocimientos en el Plan de Estudios del Grado en Trabajo Social mediante el consenso de enfoques ante duplicidades de contenidos específicos de materias temáticas” (ID del proyecto: PID1315050). En resumen, este proyecto ha tratado de mejorar la eficiencia de la adquisición de competencias, habilidades y conocimientos específicos a través de la identificación de duplicidades de contenidos específicos de materias temáticas en los programas docentes de las asignaturas del Plan de Estudios del Grado en Trabajo Social. Asimismo, perfeccionará la coordinación inter-áreas y/o interdepartamental para optimizar la planificación y ejercicio de la docencia en contenidos comunes pero susceptibles de recibir diferentes enfoques en función del área de conocimiento encargada de impartirlos. DE igual modo, ha pretendido ayudar a la reflexión y coordinación de equipos docentes para la mejora de planificación y ejercicio de docencia del título de Grado en Trabajo Social. (Informe colgado en la Web del Centro).

3º.- “REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL: Un recurso virtual para los estudiantes de la Mención Intervención social con las familias del Grado en Trabajo Social” (ID del Proyecto: PID1315012). En síntesis, este proyecto ha tenido como objetivo crear un recurso virtual dedicado a la formación en el ámbito de la familia. Esta web contendría un Repositorio Académico Digital de las publicaciones nacionales e internacionales, así como enlaces a diferentes recursos, más relevantes acerca del trabajo especializado con familias en el ámbito de la intervención social. Esta biblioteca digital favorecería la profundización del alumnado matriculado en la Mención “Intervención Social con las Familias” del grado en el conocimiento de estas realidades, ofreciendo un adecuado compendio teórico y científico en el que éste se pueda apoyar tanto para superar las

asignaturas que forman la Mención como para realizar los Trabajos de Fin de Grado de las líneas de investigación afines a esta temática, asegurando de esta manera el carácter transversal de la iniciativa. Asimismo, este recurso virtual consideramos que también sería útil para el alumnado de otras titulaciones de la Universidad de Huelva que abordan esta temática en su formación y para profesionales de la intervención social con familias externos a la comunidad universitaria.

Desde la implantación del grado en 2009-10 se ponen en marcha los Equipos Docentes de Titulación. El Centro cuenta con un Coordinador de Equipos Docentes para cada uno de los cursos del Grado. Desde el curso 2013-14 los equipos trabajan revisando que las actividades formativas y los criterios de evaluación, que aparecen en las guías docentes, estén ligados a la adquisición de las competencias. Concretamente se trabaja, tanto en la obtención de un alto nivel de consecución de las competencias enunciadas en el Título, como en la detección y erradicación de los posibles solapamientos que puedan ser identificados a nivel de contenidos trabajados en las diferentes asignaturas.

### **Fortalezas y logros.**

- El alumnado cuenta con unas Guías Docentes actualizadas en la que se detallan todos los aspectos relacionados con cada una de las asignaturas del Grado.
- El Grado cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad de Título y con un Coordinador de Equipos Docentes para cada uno de los cursos del Título, que entre sus funciones está la de: analizar, revisar y actualizar, todos los aspectos relacionados con la docencia del mismo, incluyendo la aplicación de los Sistemas de Evaluación de las Competencias y los Resultados del Aprendizaje.
- El Equipo Decanal de la Facultad cuenta con una plataforma para acceder, de forma restringida e identificada, a los resultados académicos del Grado.
- Desarrollo del Proyecto de Innovación Docente - “Mejora de la eficiencia de obtención de competencias, habilidades y conocimientos en el Plan de Estudios del Grado en Trabajo Social mediante el consenso de enfoques ante duplicidades de contenidos específicos de materias temáticas”. Cómo logro este proyecto ha ayudado a los profesores participantes a objetivar la cantidad de materia potencialmente impartida de forma duplicada en la titulación, y a la necesidad de coordinarse para mejorar la eficiencia en la impartición de materias, de cara a enfocar la adquisición de habilidades, competencias y conocimientos con un enfoque orientado al máximo en función de los objetivos de aprendizaje de cada asignatura.
- Desarrollo del Proyecto de Innovación Docente - “El Trabajo Fin de Grado en el Grado de Trabajo Social: hacia una tarea integrada desde la coordinación interdepartamental”. Proyecto que ha permitido la consecución de tres aspectos muy importantes de cara a la planificación y gestión docente como son: la sistematización del proceso de autorización; una coordinación docente más efectiva y la generación de materiales docentes.
- Desarrollo del proyecto de Innovación Docente - “REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL: Un recurso virtual para los estudiantes de la Mención *Intervención social con las familias* del Grado en Trabajo Social”. Con este proyecto, además de conseguir todos los objetivos definidos en él, se ha logrado algo muy importante como es el hecho de evidenciar la importancia que tiene, a nivel de estrategia docente, trabajar en equipo (grupo de profesores) desde la visión transversal de una mención los contenidos de las asignaturas, teniendo como último referente la mejora de la calidad docente.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- Aunque la evaluación de las asignaturas por competencias es adoptado por la mayoría del profesorado, para garantizar su aplicación efectiva, se pondrá en marcha para el curso 2014-15 un Taller sobre Formación y Evaluación de Competencias específico para el profesorado, y una Jornada de Trabajo sobre revisión de guías docente con el objetivo de revisar y analizar los sistemas de evaluación usados, y que estos son los adecuados para la evaluación de los resultados del aprendizaje y de las competencias previstos en el programa formativo de cada asignatura.

**Evidencias imprescindibles: 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41.**

Disponibles en <http://www.uhu.es/etso/> y en <http://garantia.calidad.uhu.es/>



## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO. VALORACIÓN DE PUNTOS FUERTES Y DÉBILES

**Criterio 7:** Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

### Análisis

En este apartado se valoran los resultados obtenidos y las encuestas de satisfacción. Durante este curso no es posible el cálculo de algunos de los indicadores recogidos en el SGCI del Título de Grado en Trabajo Social, debido a que muchos de ellos conllevan más de un año de implantación de la titulación (proceso de inserción laboral y egresados) o bien no han requerido ser activados (proceso de Extinción o modificación del Título). Entre los indicadores que pueden ser calculados se incluyen: tasa de éxito, rendimiento, abandono y presentados. Destacar la implantación durante el curso anterior del Proceso de Prácticas Externas (2013-14).

#### VII.1. Indicadores de satisfacción:

Las acciones referentes a garantizar que se miden, analizan y utilizan los resultados de la satisfacción de los distintos grupos de interés en el Título de Grado en Trabajo Social que oferta la Facultad están recogidas en su Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad.

#### - Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS, gestores del título, egresados y empleadores).

Todos los cuestionarios que se relacionan tienen una escala de respuesta del 1 al 5, siendo 1 nada satisfecho, 5 muy satisfecho y N/S (no sabe o no contesta).

#### Encuestas de satisfacción del alumnado de último curso sobre el grado en Trabajo Social.

La puntuación media de satisfacción global es de 3,9 puntos. Los aspectos mejor valorados por el alumnado: los sistemas de orientación y acogida al entrar en la Universidad para facilitar tu incorporación al Título (4,3), la oferta de Prácticas externas (4,2), La variedad y adecuación de la metodología utilizada (4,1), la labor docente del profesorado del Título (4,1), y la satisfacción en general, con la calidad del título (4,1).

Cabe señalar que todos los aspectos son valorados muy positivamente por el alumnado, y que el aspecto peor valorado por los alumnos, con una puntuación media de 3,4 es el sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones, cuestión revisada con los alumnos y que se debe fundamentalmente al desconocimiento que tienen sobre este aspecto. Respecto al segundo aspecto peor valorado, la distribución temporal del título (4,2), que obtiene una puntuación de 3,5, se trata de un factor que no se puede cambiar fácilmente.

#### Encuestas de satisfacción del profesorado sobre el grado

En 2013-24 La puntuación media global es de 4 puntos (esta puntuación ha sido muy positiva también los años anteriores, en el curso 2012-13 fue de 3,9). Los aspectos mejor valorados son: La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el Título (página web del Título y otros medios de difusión del Título (4,6), la oferta de prácticas externas del Título (4,5), la labor desarrollada por el Personal de Administración y Servicios del Título (4,5) y la gestión desarrollada por el equipo directivo del Título (4,5). Estos aspectos fueron también los más valorados el curso anterior y son puntuaciones similares.

El aspecto peor valorado es el sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones (3,4). Le sigue el tamaño de los grupos para su adaptación a las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje (3,5). No obstante, es muy significativo cómo desde la implantación del grado esta puntuación ha subido progresivamente, de hecho, en el curso 2011/12 era de 1,67 y en el 2012/13 de 2,65.

En lo que respecta a las variaciones con respecto a los cursos anteriores, en el resto de las cuestiones no se han detectado cambios significativos.

### Encuestas de satisfacción del Personal de Administración y Servicios (PAS) sobre el grado

Destacar que la encuesta ha sido cumplimentada los dos últimos cursos (2012-13 y 2013-14) por todo el PAS implicado el Título. La puntuación media de satisfacción global ha sido de 3,8 puntos (superior a la del curso anterior de 3,68 puntos y que no había sufrido variación desde la implantación del grado en 2009-10). Los aspectos mejor valorados han sido: el contacto con el resto de compañeros/as del PAS (4,5), la gestión desarrollada por el equipo directivo del Título (4,3), el contacto con el profesorado que imparte docencia en el Título (4,1) y en general, con la calidad del título (4,1). Los dos aspectos peor valorados han sido La gestión de los horarios (3,4) y el sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones (3,4).

### **- Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.**

Estos datos se han extraído del “Informes Globales de las Encuestas de opinión del alumnado sobre la calidad docente del profesorado de la Facultad de Trabajo Social y del Título de Trabajo Social” elaborado por la Unidad de Calidad de la Universidad de Huelva.

En lo que respecta a la evaluación docente, el alumnado del Título de Grado en Trabajo Social participa activamente en la evaluación de la satisfacción con el profesorado, y la satisfacción general del alumnado es muy buena, en concreto, la satisfacción general de los alumnos/as con la labor docente del Grado en Trabajo Social es de 4,46 (en una escala de 1 a 5), mejorando la de 4,06 del curso anterior. Nuestra valoración media ha ido colocándose desde el inicio del Grado ligeramente por encima de la media de la UHU (de por sí bastante alta, con un 4,16), reflejando un trabajo docente comprometido con la calidad. El hecho de que una inmensa mayoría del profesorado haya sido evaluado garantiza que ésta no es una imagen distorsionada o incompleta de la realidad del título.

Estos datos, junto al resto de aspectos relacionados con la docencia del Grado, se analizan en la Junta de Centro y en las reuniones de equipos docentes, garantizando que la información y las incidencias detectadas lleguen a los representantes del alumnado y a todos los coordinadores de las asignaturas del grado.

### **- Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas.**

#### Evaluación de las prácticas externas: Opinión del Tutor Externo

Tras haberse implantado el proceso de prácticas externas en 2012/2013, donde obtuvo en la encuesta del tutor interno un resultado muy satisfactorio (4,5 puntos), en el curso 2013/2014 se mantiene la misma puntuación media. Los aspectos más valorados por los tutores externos son: la regularidad en la asistencia, y la puntualidad y cumplimiento de horarios (4,9 puntos), la responsabilidad (4,8), el interés por actividades y por aprender (4,8), la corrección en el trato (4,8), todos ellos con una puntuación excelente. El peor aspecto valorado es la capacidad para analizar y resolver problemas (4,2), aún así valorado con una puntuación muy alta.

#### Evaluación de las prácticas externas: Opinión del Tutor Interno

Igual que en el curso 2012/2013, en 2013/2014, los datos de la encuesta del tutor interno son muy satisfactorios (4,4 puntos). Los aspectos mejor valorados por los tutores internos son: el respecto a la confidencialidad (4,9 puntos), la regularidad en la asistencia (4,8 puntos) y el conocimiento de normas y usos de la empresa/ institución (4,8). El peor aspecto valorado es la capacidad de aplicación de conocimientos, aún así obteniendo muy buena valoración.

### **- Otros indicadores de satisfacción.**

En el apartado anterior, se facilita información sobre las encuestas de satisfacción cumplimentadas por los tutores de prácticas, pero el Título de Grado en Trabajo Social cuenta con un cuestionario que evalúa la opinión del alumnado sobre este particular.

#### Evaluación de las prácticas externas: Opinión del Alumnado

Igual que en el curso 2012/2013, en 2013/2014 los datos respecto a la evaluación de las prácticas externas

por parte del alumnado son muy positivos (4,5 puntos, que mejoran la puntuación media de 4,45 puntos de 2012/2013). El aspecto mejor valorado por el alumnado es el ambiente de trabajo es agradable (4,9 puntos). Le siguen, con la elevada puntuación de 4,8 siete ítems (2, 3, 6, 7, 14 y 16). Del conjunto de 17 ítems que evalúan las prácticas externas, muy importantes para la formación de los estudiantes, sólo dos de ellos bajan de 4,4 puntos. Los peores valorados son el manejo de algún idioma era necesario para mi trabajo (2,0), que puede deberse a que en sus prácticas no hayan tenido que desempeñarse en otra lengua, y que ha sido mi primera experiencia en el mundo laboral (3,4).

Por último, no debemos olvidar la importancia de otras encuestas de satisfacción:

Satisfacción con el proceso de movilidad (de entrada y salida). Esta información es tratada en otros apartados del presente autoinforme.

La encuesta prevista a egresados y empleadores. Dado que la primera promoción de egresados de este título ha finalizado sus estudios en fechas recientes, aún no se ha procedido a la distribución de estas encuestas. Tal y como está previsto en el SGC las encuestas se realizarán a finales del curso 2014-15.

## **VII.2. Indicadores de rendimiento:**

**- Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.**

A continuación se comentan los indicadores evaluados en este curso 2013/2014, y se presenta el histórico desde la implantación del grado:

La Tasa de rendimiento de la Facultad de Trabajo Social se encuentra por encima de la tasa de la Universidad en 8,96 puntos. Desde la implantación del grado esta tasa ha sido superior a la del a Uhu.

Curso 2009-10: TS 69,35% UHU 61,2%

Curso 2010-11: TS 82,8% UHU 63,5%

Curso 2011-12: TS 82,5% UHU 67,2%

Curso 2012-13: TS 81,49% UHU 72,43%

Curso 2013-14: TS 81,49% UHU 72,53%

La Tasa de éxito de la Facultad de Trabajo Social está 3,69 puntos por encima de la tasa de la Universidad. También en este caso, la tasa ha sido superior a la de la Universidad desde que se implantara el grado en el curso 2009-10. Entendemos que estos resultados están relacionados con el trabajo de revisión de las guías de las asignaturas y las reuniones de trabajo en los equipos docentes.

Curso 2009-10: TS 64,8% UHU 62,3%

Curso 2010-11: TS 72,6% UHU 64,6%

Curso 2011-12: TS 73,9% UHU 66,4%

Curso 2012-13: TS 88,48% UHU 83,15%

Curso 2013-14: TS 87,87% UHU 84,28%

La Tasa de alumnos presentados en el grado en Trabajo Social es también superior a la de la Universidad. Nos remitimos a lo ya comentado para los cursos anteriores, en lo referente tanto a la difícil interpretación del indicador, como al esfuerzo realizado por los docentes para motivar al alumnado para que aproveche las diferentes convocatorias de examen.

Curso 2009-10: TS 106,9% UHU 98,2%

Curso 2010-11: TS 114,1% UHU 101,7%

Curso 2011-12: TS 111,7% UHU 101,1%

Curso 2012-13: TS 92,10% UHU 87,12%

Curso 2013-14: TS 92,74% UHU 86,06%

La tasa de éxito de los estudiantes de nuevo ingreso en el grado en Trabajo Social sigue siendo en 2013-14 superior a la tasa de la Universidad.

Curso 2009-10: TS 64,8% UHU 62,3%

Curso 2010-11: TS 72,9% UHU 63,7%

Curso 2011-12: TS 65% UHU 61,2%

Curso 2012-13: TS 83,79% UHU 78,11%

Curso 2013-14: TS 78,96% UHU 76,65%

Los resultados son también positivos en lo que respecta a la tasa de rendimiento de los alumnos de nuevo ingreso.

Curso 2009-10: TS 69,3% UHU 61,2%

Curso 2010-11: TS 83,8% UHU 61,9%

Curso 2011-12: TS 75,3% UHU 61,2%

Curso 2012-13: TS 76,51% UHU 64,93%

Curso 2013-14: TS 70,25% UHU 64,21%

La Tasa de presentados de los estudiantes de nuevo ingreso (IN 29) es superior para todos los cursos a la de la media de la Universidad de Huelva.

Curso 2009-10: TS 106,9% UHU 98,2%

Curso 2010-11: TS 115% UHU 97,3%

Curso 2011-12: TS 115,9% UHU 100%

Curso 2012-13: TS 91,30% UHU 83,13%

Curso 2013-14: TS 91,65% UHU 81,33%

Se entiende por tasa de abandono la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior. La tasa de abandono es significativamente inferior en el grado en Trabajo Social respecto a la media de la Universidad.

2009-10 TS 16,3% UHU 17,29%

2010-11 TS 8,9% UHU 17,5 %

2012-12 TS 19,51% UHU (no se dispone de ese dato)

2013-14 TS 22,58% UHU 55,17%

Tasa de Variación del número de estudiantes matriculados Disponemos de información sobre variación del nº de estudiantes matriculados hasta el curso 2011-12.

2009-10 (10,26%)

2010-11 (13,18%)

2011-12 (-5,48 %)

Otras tasas:

La Tasa de Eficiencia es en 2012-13 el primer curso que se calcula, porque hasta este curso no se obtiene la primera cohorte de graduación. Esta tasa es del 96,45% para el grado en Trabajo Social. Aún no se dispone de información sobre esta tasa para el 2013-14.

La Tasa de Egresados que se presenta en este apartado la tasa del 2012-13 ya que la tasa revisada del último curso 2013-14 no ha sido remitida por la Unidad de Calidad de la UHU en el momento de elaboración de este informe. Se entiende por tasa de graduación el porcentaje de estudiantes que finalizan la titulación en el tiempo previsto en el plan de estudios, en relación con su cohorte de entrada.

Graduados/as curso 2012-13 (18) Cohorte entrada curso 2009/10 (123) Tasa de Graduación: 14'63 %

### **VII.3. Inserción laboral:**

- **Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados**

### **a la luz de estudios muestrales.**

Los estudios de inserción laboral se realizan dos cursos después del de finalización de los estudios de cada promoción. La primera promoción del grado en Trabajo Social debería haber completado sus estudios en el curso académico 2012-2013, no le correspondería hasta la finalización del curso 2014-15.

### **Fortalezas y logros**

- Alto nivel de satisfacción, en general, del alumnado y profesorado sobre el grado.
- Todas las Tasas referenciadas en este apartado son positivas y están por encima de la media de la UHU.
- Alta participación del PAS en la encuestas de satisfacción sobre el grado.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

-Preocupación por la Tasa de egresados. Desde el equipo decanal se está trabajando para estudiar las posibles causas y hablar con los docentes responsables de aquellas asignaturas que están afectando de forma considerable a las tasas de éxito y rendimiento.

**Indicadores de satisfacción: 7.1, 7.2, 7.3 y 7.4**

**Indicadores de rendimiento: 7.5**

**Indicadores de inserción laboral: 7.6**

**Indicadores de sostenibilidad: 7.7**

**Evidencias indispensables: 42, 43, 44, 45 y 46**

Disponibles en <http://www.uhu.es/etso/> y en <http://garantia.calidad.uhu.es/>